



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excmá. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 92, fecha: jueves, 15 de Mayo de 2025

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE VALDEARENAS

INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA APROBACIÓN INICIAL DE CONVENIO DE COLABORACIÓN

Aprobado inicialmente en sesión ordinaria de Pleno de este Ayuntamiento, de fecha 13 de mayo de 2025, la aprobación inicial de la firma del “Convenio de Colaboración para la Prestación del Servicio de abastecimiento de Agua Potable en Alta entre la Entidad de Derecho Público Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha y el Ayuntamiento de Valdearenas”, se acordó, igualmente, el sometimiento del expediente a información pública, otorgando un plazo de veinte días naturales para que los interesados presenten alegaciones.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://valdearenas.sedelectronica.es>.

De conformidad con el acuerdo adoptado, éste se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no presenten reclamaciones, procediéndose a la firma del Convenio.

En Valdearenas, a 13 de mayo de 2025. El Alcalde-Presidente, D. Tomás D. Gómez Esteban

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 8df94c54fb7c064b985f8b0ab3ea9ad2dc3599f3